

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,223

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 :
Por un mes... 2,50 :
Por trimestre. 7 :

VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

CÓRDOBA

Á mi distinguido amigo el excentífico Gobernador de Córdoba don Máximo Chulvi.

Abandoné por fin el lecho donde unas pícaras fiebres me han retenido durante estos últimos días, y fui á respirar el aura pura de la serranía de Córdoba, ese gran paraíso, ese verdadero océano de una verdura exuberante, matizado por el blanco clarísimo de las huertas en que abunda la porción de terreno privilegiado, en cuyas cuspides más altas aparecen esas moradas de retiro que inspiraron brillantemente la musa del poeta lírico más espontáneo y más grande con que cuenta en esta época Andalucía. *Las Ermitas de Córdoba*, de Grilo, es el poema más grandioso, más sencillo, más natural y más sentido de esos lugares en los que, como suele decirse, la agreste naturaleza ha echado el resto.

Qué cerca está ese sitio del cielo — como dice el poeta — y qué cielo tan alegre, tan hermoso, tan puro, el que sirve de explendorosa techumbre á la ciudad que fuera en tiempo, no solo corte y residencia de reyes moros, sino el asiento del saber de los árabes, cuyas principales lumbreras se encontraban allí!

Cuánflos, seguramente, pasearían las ideas de sus mentes meridionales, las fantasías de su inteligencia, la inspiración de su pensamiento, por esas montañas tan elevadas, como lo eran sus concepciones.

Me pareció respirar más fuerte, que los pulmones se me ensanchaban, que se me dilataba el espíritu. Cobré ánimos, empeñé á andar con pie más seguro y á sentir más savia, y no parecía sino que al aumento mayor de existencia física se uniera una fuerza de vida moral que me hiciese superior á la debilidad de mi pobre cuerpo, agostado por el calor de la fiebre, extenuado por las dietas, mortificado por la acción de las medicinas fuertes que me habían recomendado los médicos.

Antes de que cerrase la noche, y aprovechando aquella fortaleza que parecía sentir en la sierra, me trasladé á la glorieta del Angel para disfrutar de la vista que puede contemplarse desde la barandilla por donde se distinguía el Campo de la Verdad, el puente delante y el Seminario á un lado, besando también sus cimientos las orillas del famoso Guadalquivir, que llega hasta la torre del Oro de la bella ciudad del Alcázar.

El sol empezaba á ponerse rápidamente; avanzaba el crepúsculo; extasiado yo en la admiración del cuadro de color y de vida que se me presentaba ante los ojos, débil aún la cabeza, remontando el espíritu á la época floreciente de los califas andaluces, con sus historias, con sus leyendas, con sus poemas de amor, con sus cuentos de héroes, con sus mujeres, tenidas indudablemente por los hijos de aquella Córdoba como las húries del Profeta, parecíome, no sé por qué, que delante de mí cruzaban, ya confundidos con el rogozo de la última luz de la tarde y lo negro de las primeras sombras de la noche, alquieles, turbantes, gasas que tapaban rostros de ángeles, sin que hubiesen tenido entrada en el cielo, trovadores envueltos en jaqués, sonidos de cítaras, piafar de caballos, crujir de aceros, que chocaban unos con otros; escenas de guerra en los campos e idílicos de amor en los fastuosos palacios, morada de los hijos del África, enseñorados de España desde aquella triste jornada de que fueron testigos las aguas del río Guadalete.

Y en verdad que aquel sueño, pesadilla agradable ó fantasía de mi mente calenturienta, me complacía por extremo. De ella vino á sacarme el sonido de unas campanas que no lejos de allí se escuchaban distintamente. Me pasé varias veces la mano por la ardorosa frente, me restregué luego con ella los ojos y vine á la realidad del momento.

Aquel sonido me anunciaba que el espíritu religioso del día, al que lega-

ran los cristianos del que fué califato de Córdoba el templo más maravilloso del mundo, estaba muy cerca. La antigua Mezquita, con sus ochocientas columnas, con su arquitectura admirable, me traía á mí despertar el recuerdo de aquel monumento único, antes hollado por la planta del árabe, ahora por el pie de la hermosa mujer cordobesa, sucesora legítima de aquellas compañeras de los hijos de Aláh.

Hacia la Catedral me dirigí, viendo, al entrar en el patio, tanta Rebeca que, con el cántaro apoyado graciamente sobre sus cinturas de mimbre unas, y descansando otras sobre su cuerpo, junto al brocal, aparecían en gran número, rodeando la fuente.

Tuve que separar la vista de allí con rapidez para seguir mi camino con calma, y penetré en el templo, dirigiéndome, por entre aquellas apiñadas columnas, ante el altar mayor, que se alza magestuosamente. Hincué la rodilla, elevé mis preces al cielo, y en aquel sagrado recinto, reconcentrado mi espíritu, reasumiendo en mí fantasía cuanto bueno, cuanto grande y hermoso había visto en Córdoba, que tanto avalora el natural de sus hijos y de sus bellísimas hijas, no pude menos, en un transporte de febril entusiasmo, de pedir al Señor que bendijera una vez más á esta ciudad, como yo lo hacía desde el fondo de toda mi alma.

Bendita sea Córdoba!

P. SAÑUDO AUTRAN.

EL DERECHO EN ACCIÓN

I

Roma no había levantado aún su caña para dominar al mundo. El pueblo, que después fué el dueño de los destinos de las naciones, cerca, fuera de las murallas de la histórica ciudad, al verdugo y á un sentenciado, á quien aquél aplica la bárbara ley del Talión. En riña cortó un dedo de la mano á su contrario, y el cuchillo del ejecutor de la ley mutila al agresor igual miembro, como justo y proporcional castigo á su delito.

II

La orgullosa matrona romana y el severo patrício ocupan los puestos privilegiados del circo, y la plebe llena las gradas. La arena del circo está llena de sangre, que vierten por terribles heridas abiertas por las garras de las fieras, los condenados por delitos contra las personas y la propiedad, aplaudiendo estrepitosamente la estúpida muchedumbre, cuando el gladiador cae vencido en la desesperada lucha por conservar la vida.

III

Lenguas viperinas han puesto en tela de juicio la honra de la hermosa compañera del señor feudal, y á su alrededor marchan sus déudos y parientes, pues va á probar su inocencia, sumergiendo en una caldera con agua hirviendo su blanco y torneado brazo, queriendo demostrar, si lo saca sin daño del tormento que su frente está limpia de la bochornosa mancha que las malas lenguas han arrojado sobre ella.

IV

Los dos caballeros pelean en la plaza de armas, presenciando el combate miles de espectadores, que esperan con curiosidad conocer del resultado de aquel juicio de Dios, si la castellana entregó su virginidad, ó que, por el contrario, el campeón que tal defiende es un vil calumniador, y el defensor de la dama un valiente caballero amante de la verdad.

V

Está alumbrada la sala del tormento por las antorchas: los ayudantes del verdugo preparan las cadenas, pasadas por poleas, para colgar al reo de los brazos, y el aparato en que, introducido el pie, el verdugo dá golpes con un martillo.

En los hornillos las tenazas se encienden; en un rincón, un cuadrilátero

con infinitas puas de hierro amenaza al que guarda silencio, sepultarla en su carne.

En este terrible lugar un desgraciado dá desgarradores gritos, debidos al dolor que le produce el inhumano y cruel suplicio de la bestia, en cuyo aparato de hierro tiene introducida la pierna derecha y donde hiere una gran cantidad de sebo, produciéndole horribles quemaduras.

VI

Los lamentos y las súplicas de tanto desgraciado como fué víctima de las bárbaras penas de edades que ya pasaron para bien de la humanidad, llegan hasta mí: el degradante castigo de los azotes hace escapar del pecho del humilde siervo gritos de dolor; el condenado á ser despiñado procura en vano enternecer el corazón de sus verdugos, y el que era castigado á ser enterrado vivo con su víctima, pide inutilmente piedad á sus jueces.

VII

El hombre se perfecciona y las sociedades se humanizan.

Ni la venganza social, ni la individual, son el objeto de las penas: á la trasgresión del derecho sigue como consecuencia lógica su castigo, castigo que debe impensarse procurando la corrección moral del autor y al mismo tiempo su perfeccionamiento intelectual.

VIII

Crujen las oleas; los volantes giran con vertiginosa rapidez; como en inmensa colmena de laboriosas abejas, los penados transportan de aquí á allí los géneros ya elaborados ó conducen las materias primas para la fabricación.

Aquellos hombres expían sus crímenes en el sagrado templo del trabajo.

El profesor derrama la luz de la ciencia en las inteligencias que ayer se rebelaron contra las leyes de la sociedad.

El arrepentimiento purifica á muchos corazones que se dejaron dominar por el principio de la maldad.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

De todo un poco

Madrid 28.

Si hemos de dar crédito á los hombres que lo tienen bien sentado en los negocios públicos, el porvenir para la política podrá presentarse pavoroso, pero mucho más se presenta para los asuntos financieros.

La situación del Estado, en cuanto á recursos, es bien difícil.

El Gobierno no tiene una peseta, pero continúa trampeando con el Banco de España que arrastra una vida avara, más ficticia que efectiva, y se dispone á cederle cien millones de pesetas, con la garantía del cuatro por ciento exterior; y aún así, no bastará esta cantidad para subvenir á las más perentorias necesidades, que indudablemente importan más.

El Gobierno se ha dirigido por medio de circular á las Cámaras de Comercio y centros productores, pidiendo su concurso para hacer más fácil el trabajo de un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Tendrá esta pretensión, y conviene que se haga pública, á que cuantos quieran dar informes, ó suministrar datos en favor del comercio y de la industria y productos españoles de importación en América, como los que necesiten beneficiar la exportación de productos antillanos, puedan dirigirse al presidente de la comisión de París, señor Montero Ríos, ó al señor Duque de Almodóvar, nuestro ministro de Estado.

Dos noticias, que no puedo garantizar, á pesar de merecerme absoluta confianza las personas que me las comunican, han llegado á mi conocimiento, y con todas las reservas consiguientes las doy al público.

La una es la de que el cupón de Cuba no se pagará en el trimestre inmediato, que vence en 31 de Diciembre próximo.

Y la otra que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte tiene tanta abundancia en su cartera de papel del Estado, que difícilmente podría ignorarlo en una semana, si llegaran a afluir infinitas de imponentes á retírar sus capitales, creándose con ello un grave conflicto.

Puede decirse que nos hemos metido de lleno en el invierno.

Las tempestades y las lluvias á diario han hecho refrescar la atmósfera y han retirado las tertulias de las pueras y dejado desiertos los paseos del Prado y Recoletos.

La gente se refugia ahora en los teatros, y ya han abierto sus puertas la Zarzuela y Romea, y ambos cuentan sus representaciones por llenos.

En la Zarzuela se ven los mismos artistas que nos dejamos y las mismas obras de repertorio que figuraban en el último cartel de la temporada anterior.

Se ha estrenado ahora, para la noche de inauguración, una zarzuelita sin pretensiones, hecha por los hermanos Gullón, como pretexto para presentar de nuevo á la compañía, y á la que han puesto una música muy ligera, pero muy bonita, y que se titula *La magia negra*.

Ha gustado mucho por sus chistes cultos y sus situaciones cómicas, y habrá magia para bastantes noches.

La empresa de Romea ha tenido el buen acierto de contratar para su teatro á la genial artista Loreto Prado, y hará negocio.

Ella y Chicote son el alma del mismo, y como en el público de Madrid cuentan con grandísimas simpatías, el teatro de la calle de Carretas está lleno todas las noches y será de los más favorecidos en la temporada que ha comenzado.

LOPE JIMÉNEZ.

CRÓNICA FINANCIERA

Bolsas europeas.

La situación de la renta italiana ha dejado bastante que desear. Tal vez los rumores de maquinaciones anarquistas no hayan tenido la menor parte en el hecho que señalamos. Por otra parte, los ingresos de los dos primeros meses del ejercicio 1898-99 han sido poco favorables, pues se presentan con una disminución de 2.720.000 liras en el capítulo de aduanas.

Los valores austro-húngaros se han mantenido al nivel de la semana anterior y en una actitud muy firme. Continúan esperando una solución favorable á la cuestión del compromiso.

Los portugueses conservan el último tipo de cotización de la semana anterior, y han dado lugar á transacciones bastantes activas. Posible es que la combinación económica, actualmente en preparación, no dé resultados por el momento, pero su última solución no es dudosa. Los disturbios de que acaba de ser teatro la isla de Creta han influido muy poco en el precio de los valores otomanos.

Tampoco hay cambios importantes que registran en las obligaciones helénicas. Poco á poco, los antiguos valores vuelven á ocupar su debido lugar en las carteras de los capitalistas.

Los empréstitos egipcios han continuado en buenas condiciones; pero el nivel á que han llegado hace muy difícil la subida á precios más altos.

En la contratación de valores ferroviarios ha habido una inactividad casi completa. Tal hecho se explica por sí mismo, en lo que concierne á los de nuestro país, pues la suspensión de sesiones de las Cortes aplaza hasta su reanudación la adopción de medidas en auxilio de las Compañías de ferrocarriles. Como síntoma favorable se debe

apuntar el estado más próspero de los cambios.

Los valores de la villa de París siguen siendo muy solicitados. Los títulos de 1896 han sido objeto de un favor especial. Sabido es que desde el 15 del mes actual se canjean por nuevas obligaciones 2 por 100, reembolsables á 500 francos, y emitidas al precio de 436; la prima es, por tanto, de 64 francos.

El Crédit Lyonnais ha experimentado una ligera contracción. El pago del saldo del dividendo, que se efectuará dentro de poco, dará probablemente á los títulos de esta Sociedad alguna mayor elasticidad que la que al presente poseen.

Al contrario de lo que se ha venido

anunciando desde hace bastante tiempo, han vuelto á aparecer los temores de conflicto entre Chile y la Argentina.

Los planes en que cada comisario ha condensado las pretensiones de su Gobierno respectivo ofrecen graves divergencias. Este hecho no podrá aún ser motivo de inquietud, dado que ambos países, previniendo el caso, se han convenido en someter la cuestión á un arbitraje; pero al propio tiempo que se debe admitir que hay pocas probabilidades de que los dos países se pongan de acuerdo, sabese que el Gobierno chileno prepara sus fuerzas en pie de guerra como si esperara un rompimiento. Sin embargo, todos los que han estudiado de cerca esta cuestión no pueden creer en un conflicto que las partes interesadas han manifestado por un contrato el deseo de evitar.

La perturbación que ha reinado en la contratación de los valores chilenos y argentinos no ha podido menos de afectar desfavorablemente á la renta uruguaya, la que ya tenía en contra su una situación política anterior no exenta de peligros. En estos momentos el país se encuentra tranquilo, pero se teme con razón el fuego que debajo de las cenizas pueda ocultar.

Las obligaciones de la Peruvian Corporation han retrocedido algo. Anuncia la presencia de partidas en diferentes puntos de la república, lo que se toma por un principio de revolución; y se lamenta con tanta más razón, cuanto que el Perú se esfuerza por salir de la crisis en que se encuentra.

Las exportaciones, que en 1896 no pasaron de 21.862.334 soles, han alcanzado en el año último la cifra de 28.168.453 soles.

En el mercado de minas, Londres, las acciones del Rand han fluctuado bastante; sin embargo, las últimas cotizaciones denotan un aumento de alguna consideración. Los precios últimamente registrados de los principales valores han sido: Chartered, 3.312; City and Suburban, 6.516; Crown Reef, 14.114; East Rand, 6.116; Ferreira, 24.314; Henry Nourse, 10.316; Mendorfontein, 6.314; Randfontein, 2; Rand Mines, 33.318; Robinson, 9; Simmer and Jack, 4.916; Van Ryn (New), 2.

(El Economista.)

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Septiembre 28.

infame, y que aquellos indígenas y aquella gente son ingobernables.

Pero si de tal manera piensa el Presidente y el gabinete de la República norteamericana, pudiera dejar alguna más amplitud á nuestro gobierno, bien para enviar recursos, ó ya para reparar a los que están allí expuestos á ser víctimas de la barbarie de aquellas gentes.

Federico Jacques, ilustrado periodista, exredactor de *La Correspondencia de España*, autor de varias obras cómicas, tan bonitas como *El ángel caido*, se halla actualmente de gobernador de Tarlac; ya que no puede de hecho, lo es de derecho, desconociéndose en todo su autoridad y teniendo que pasar por mil vejaciones y sufriendo muchos insultos y las consiguientes molestias.

Apena el alma oír lo que á *La Correspondencia de España* dice en carta que anoche publicó, eliminando algunos párrafos que pudieran ser suprimidos por la censura. Pero, ¿cuál no será la situación de éste y de algunos españoles que han tenido que refugiarse en Gerona, pueblo de la indicada provincia, en la isla de Luzón, cuando concluye así su carta:

"Por Dios, procurad que ese Gobierno no se acuerde de que hay en esta villa infinidad de españoles, á los que espera horrible tormento, si no los sacan pronto de este país."

Con tal motivo, el Gobierno se ha dirigido nuevamente por medio de Mr. Cambon al Presidente Mac-Kinley, á fin de resolver este estado de cosas, contrario á todas las leyes de la humanidad, de que tanto han alardeado los Estados Unidos, al derecho de gentes y á los preceptos de las leyes internacionales, que ahora parece desconocen los americanos.

Por el estado anormal é ingobernable de aquel país, por los perjuicios más que las ventajas que podría producirles á los americanos, es por lo que Mac-Kinley parece que ha dado instrucciones á sus comisionados que no insistan ni hagan cuestión cerrada de la ocupación de la isla de Luzón.

Y siendo esto así, caen por su base los comentarios que hace un periódico de la mañana, respecto á los comisionados españoles, en cuanto se refiere á las islas Filipinas.

Sobre la duración de las conferencias, que empezarán el sábado en las habitaciones bajas del edificio que compone el Ministerio de Negocios Extranjeros, no es exagerado pensar que pueden estar terminadas á último de mes, puesto que los puntos que en realidad habrán de debatirse, aparte de la soberanía de Filipinas, serán de la deuda de Cuba, y más que nada de nuestras propiedades en las Antillas y de un buen tratado de comercio.

E. BERMUDEZ.

dos mil los socios que se han dado de boda.

Viaje en proyecto.

Se ha dicho que el general Toral no saldrá para Totana (Murcia) de donde es natural, ni abandonará á Madrid hasta que haya declarado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, según le ha ordenado el ministro de la Guerra.

El general Azcárraga.

Los comentarios que se han hecho esta tarde á lo dicho en *El Liberal* por el general Azcárraga, han sido favorables y benévolos.

Un ministerial ha dicho:

"El ministro de la Guerra no ha hecho otra cosa que sincerarse de su conducta."

Lo que dice el señor Sagasta.

Hoy, como de ordinario, ha estado en Palacio el señor Sagasta á despedir con S. M.

A la salida del alcázar, y según costumbre, han conversado con él los periodistas, á quienes ha manifestado que, no habiendo asunto alguno de urgencia que tratar, no se celebraría hoy consejo.

Mañana, después del que presida la Regente, se reunirán los ministros en consejo, para seguir ocupándose de la cuestión de recursos y de otros asuntos referentes también á la repatriación.

El Gobierno espera de un momento á otro tener contestación al telegrama que le dirigió al general Blanco, respecto á la economía que habrá de resultar con el licenciamiento de los movilizados, y si se recibe será otro de los asuntos objeto de deliberación del consejo.

Firma de S. M.

De Guerra.—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Ignacio Pérez Galdós.

Idem al de general de división al de brigada don Mariano Capdepón y Mecerrey.

Idem al de idem al de brigada don Eugenio Torreblanca.

Idem al de brigada al coronel don Benito de Urquijo y Urquijo.

Idem al de idem al coronel de infantería don Ramón Morales.

Dispone que el teniente general don Federico y Alameda y Liercourt, cese en el cargo de Comandante general de Alabarderos y pase á la sección de reserva del Estado Mayor del Ejército, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de división don Eugenio Seijas y Patiño, pase á la id. id. por igual causa.

Nombra Jefe de Estado Mayor del primer Cuerpo de Ejército al general de Brigada don Rafael Soste Madero.

Idem vocal extraordinario de la Junta Consultiva de Guerra, al general de brigada don José Giménez y Sandoval.

Nombra gobernador militar de la provincia de Santander al general de brigada don Alvaro de Arias y Martínez.

Idem Jefe de la primera brigada de la primera división de artillería del primer Cuerpo de Ejército al general de brigada don Isidoro Agúilar y Hallaz.

Idem comandante general de artillería del tercer Cuerpo de ejército, al general de brigada don Mariano de Pedro y Cascajares.

Idem del cuarto Cuerpo de ejército, al id. id. don Francisco de Salas Carboyo.

Idem jefe de la segunda brigada de la división de artillería del primer cuarto de ejército, al general de brigada don Enrique Hores y Agra.

Autorizando la compra de varios materiales necesarios, durante dos años, en las obras á cargo de la comandancia de ingenieros de Zaragoza.

Otros decretos de material y concesión de recompensas.

De Marina.—Nombra intendente del Departamento de Cartagena al intendente de Marina don Ladislao Baamonde y Ortega.

Idem comisario del arsenal de la Carraca al ordenador de primera don Crescencio Sarrión Riera.

Idem comisario del arsenal de Cartagena al ordenador de primera don José María Díaz y Dumolin.

Combinación de gobiernos.

La ansiada combinación de gobernadores civiles ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Las causas, según parece, han sido divergencias surgidas entre algunos ministros por exigencias de los mismos acerca de las personas en que habían de recaer los nuevos nombramientos.

El aplazamiento ha de ser de cerca

duración, por la urgencia que requiere la solución de este asunto.

Varias noticias.

El Sr. ministro de Ultramar ha permanecido casi toda la tarde en su residencia oficial, despachando los correos que hoy han salido para Cuba, Puerto Rico y Fernando Pó.

Hoy ha sido recibido por S. M. la Reina el embajador de Austria-Hungría en esta Corte señor Conde Dubsky.

También ha sido recibido en Audiencia de despedida, por la Regente, el embajador de Italia señor Barón de Renris, que acababa de ser nombrado por el Gobierno de su país para desempeñar igual cargo en Londres.

El señor ministro de Marina tiene acordado nombrar capitán del puerto de Cádiz al capitán de navío don Antonio Eulate, en atención á sus servicios como comandante del crucero *Vizcaya* y como destino de relativo descanso, para que pueda dedicarse al completo restablecimiento de las heridas sufridas en el combate de Santiago.

REPATRIADOS

LAS PRÓXIMAS EXPEDICIONES

SERVICIOS SANITARIOS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden circular, en la que se dispone lo siguiente:

1º Los puntos de arribo en la Península, además de los de Santander y Coruña, serán Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, según se dispone en la real orden de 17 del actual (D. O. número 207.)

2º Una vez llegado el buque al puerto de arribo y admitido á libre plática, se procederá al desembarco en el término más breve posible, transportando los individuos sanos y convalecientes que por su estado puedan soportar, á juicio de los médicos, las fatigas del viaje á sus casas, quedando en el hospital los individuos que necesiten asistencia facultativa.

3º Los hospitales del interior sobre que han de evacuar los de los cuerpos del litoral en caso necesario, son los siguientes: Cádiz evacuará sobre Sevilla, Huelva y Córdoba; Málaga sobre Granada y Córdoba; Valencia sobre Albacete, Játiva, Alicante, Cartagena y Lorca; Barcelona, por contar con numerosos locales, podrá conservar todos los enfermos repatriados que reciba, y sólo en caso contrario se dispondrá el envío de enfermos á Zaragoza. Todos los hospitales citados tendrán como término de evacuación, los de Madrid, Alcalá, Guadalajara y Cuenca, eligiéndose de éstos en cada caso el que estuviese más próximo al punto de partida del tren sanitario.

4º En cada puerto de arribo habrá un tren hospital para el servicio de transporte de enfermos á los puntos indicados, quedando en la estación de Madrid dos trenes hospitalares en disposición de enviarlos á donde fuesen necesarios.

5º Los capitanes generales pedirán, de acuerdo con los jefes de Sanidad y Administración Militar, el material sanitario de curación y transporte, y el utensilio que creyese necesario para los locales que han de habilitarse como hospitales, teniendo en cuenta el proporcionado ya por donativos de corporaciones particulares y asociaciones que se han prestado generosamente á proporcionarlo.

6º Darán sus órdenes á fin de que se tramiten con la mayor rapidez posible los expedientes de los enfermos notoriamente inútiles.

7º Interin duren las circunstancias especiales que se atraviesan, continuará la concesión de licencias temporales, quedando en suspensión la prohibición que establece el art. 37 de la Real orden de 16 de Marzo de 1885 (C. L. núm. 132.)

8º Asimismo, los capitanes generales de las regiones dispondrán del personal médico que regrese de Cuba, utilizando sus servicios para asistir á los repatriados y dando inmediata cuenta a este ministerio.

DESDE POZOBLANCO

28 Septiembre 1888.

Señor Director del *DIARIO DE CÓRDOBA*.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida.

Como todo se pasa en este mundo, así también se ha pasado la renombrada feria de esta importante población de la sierra, sin que por fortuna, que me conste, haya batido que lamentar ningún desgraciado incidente.

Las deseadas lluvias que tanto aquí como en todas partes apetecíamos, descendieron en gran abundancia durante la tarde del día 25 del actual, y en tales términos, que de prolongarse la intensidad del fenómeno siquiera por algunas horas más, es muy de suponer nos hubieran llegado más arriba del cuello.

Como es consiguiente, hubo desfile general, amparándose cada uno en los cuartellos donde más ó menos cómodamente pudieron verificarlo.

Del indeterminado número de tiendas resultó, como también era de suponer, el aplastamiento de no pocas y el deterioro de otras tantas.

Esto, no obstante, todos nos regocijamos, porque era mucho el deseo de quetuyeran lugar tan benéficas lluvias, para remediar en lo posible la tristísima situación porque, entre otras cosas, atravesaban nuestros sedentos campos.

Respecto de las transacciones de ganados, en nada han temido que se pierda de las ferias que nos han precedido; si bien el de cerda se ha elevado hasta la suma de 15 á 16 pesetas arroba que, á mi juicio prudencial, son muchas pesetas.

Por último, dispóngase usted, señor Director, le participe también que el Ayuntamiento de esta localidad, que dignamente preside el muy digno y entendido señor don Miguel López y López, deseoso de complacer a los jóvenes de la misma, galantemente hapedido los mejores y suntuosos salones de las Casas Consistoriales, donde han tenido lugar tres magníficos bailes, concurriendo del bello sexo lo más distinguido de esta población y de otras colindantes.

Como tan novel soy en este pueblo, no puedo precisar los nombres de tanta señorita que, por su belleza, se hacían dignas de consignar mención honorífica en las columnas de su ilustrado y popular *DIARIO*.

El teatro de nuestro apreciado amigo don Julio Pellitero, ha estado siempre concurredísimo; y la banda municipal, alternando siempre en todas partes, tocando con afinación y gusto las mejores composiciones musicales de su extenso repertorio.

Como siempre, á sus órdenes queda suyo atento s. s. q. b. s. m.,

UNO DE TANTOS.

CANTARES

Difícil es entenderlos

si tú me fijas sonrisas

y yo te miento desprecios.

—Qué quedan ya de mis dichas?

Tan solo remordimientos

que van minando mi vida.

Dicen que el amor es ciego, mentiroso,

Muy ciego debe de ser,

cuando te sigo queriendo.

En ciertos críticos casos

los lazos del matrimonio

son grillos de presidiario.

No duelo que vencerás

con el poder que te presta

tu propia debilidad.

Creyendo que era una flor,

un angel bajó por ella,

para ofrecerse á Dios.

Será verdad su cariño;

mas nunca vayas á verla

con el bolillo vasío.

Tus odios no me sorprenden;

si te hice algún beneficio

que es legítimo que te vengues.

Ante ella muerto caí,

Mas puse un beso en mis labios

y me sentí revivir.

E. MUÑOZ Y G. DE LA CÁMARA.

Gacetillas

Rasgo de caridad.—Lo ha realizado la respetable casa Carbonell y compañía, remitiendo spontáneamente á nuestro querido amigo don Pelayo Correa, como digno presidente de la Comisión provincial de "La Cruz Roja", la importante cantidad de 500 pesetas, con destino á los altos y humanitarios fines de esta benéfica Asociación, hoy más necesitada que nunca de toda clase de recursos, dados los extraordinarios gastos que tiene que realizar para atender á las necesidades que le impone la repatriación de nuestros valerosos soldados. Rasgos de esta naturaleza evitan siempre á las personas que los realizan, atraíéndoles un aplauso y las simpatías de todo el mundo.

Lo sentimos.—Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores, que aún permanece en cama, el señor don Joaquín Correa Santander y Alfonso Jurado Garrido, los cuales se encuentran en esta cárcel á donde han venido de la de Granada para asistir á un juicio oral.

Solemnidad académica.—Mañana á las doce se celebrará

en el Instituto de Córdoba la solemne apertura del curso académico de 1898 á 99.

Después de una breve reseña estadística del año anterior, que leerá el secretario, se hará la distribución de premios á los alumnos que los han merecido.

Se ha hecho el acostumbrado convite para el acto.

Enfermo.—Hace algunos días

que se halla enfermo nuestro antiguo

amigo don Antonio Vázquez Velasco.

Ayer había

pacho, expedido en Montilla el dia 25, para doña Rafaela Leal, Cedaceros 9, que no ha sido encontrada en el domicilio de referencia.

Ingenieros de montes.

—Se ha publicado una Real orden disponiendo que la tranquilidad postal concedida a los ingenieros y ayudantes de montes adscritos al ministerio de Fomento, se haga extensiva a los funcionarios de la misma clase que pertenecen a la sección facultativa en el ministerio de Hacienda.

Un crimen.

—En Villafranca fué encontrada el dia veinte y siete del actual en su domicilio, calle Arroyo, núm. 6, la vecina de dicha villa Francisca Guerrero, de cincuenta y dos años de edad, tendida en el suelo, al parecer cadáver. Reconocida que fué por un médico, manifestó que la muerte había sido originada por estrangulación. No se conocen más detalles de este misterioso suceso.

Guardia civil.

—Se ha acordado crear los siguientes puestos de guardia civil en esta provincia: Obejo, Dos Torres, Almedinilla, Trassierra, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey, Valenzuela, Luque, Fuente Palmera y Santa Enfemia.

A la cárcel.

—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á tres individuos, dos de ellos reclamados por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto, y el otro por el de instrucción para sufrir condena.

Gimnasio.

—Desde el dia primero de Octubre próximo se abren dos clases de ejercicios higiénicos en el acreditado establecimiento de nuestro amigo don Antonio Ortiz, una de cinco y media á siete y media de la tarde y otra de ocho á diez de la noche.

A Madrid.

—En el expreso de ayer salió de esta capital, en unión de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo don Juan Amoreti, Abogado del Tribunal Contencioso administrativo.

De viaje.

—Ayer debió pasar por esta capital con dirección á la isla de San Fernando, el señor duque de Montpensier, hijo de la infanta condesa de París.

Título de Castilla.

—Se ha expedido real carta de sucesión en el título de marqués de la Fuentarta del Valle á favor de don Feliciano Ramírez de Arellano y Moyano, hijo de nuestro inolvidable amigo del mismo nombre.

Sesión.

—Hoy también la celebrará, para asuntos administrativos, la Comisión provincial.

Lo celebraremos.

—Nuestro estimado amigo don Pablo García Fernández, ha sido repuesto en el cargo de médico de la cárcel y correccional de esta capital.

Médico segundo.

—Ha sido destinado don Dionisio Tato Fernández al batallón Cazadores de Cuba, de guarnición en Córdoba.

El Tercero Cordobés.

—Este estimado colega local ha suspendido su publicación hasta la próxima primavera.

Asuntos menudos.

—Ha sido denunciado un vecino de una casa calle de Ruano Girón, que embriagado maltrató á otra vecina, y un individuo que hace varios días rompió dos cristales á un farol del alumbrado público en la plaza de Colón y se niega á abonar el daño.—Anteayer fué detenido un joven que en la calle Diego León hirió á otro de una pedrada en la cabeza.—Se ha dado conocimiento de que en una casa calle Crucifijo hay un perro al parecer atacado de hidrofobia.

—Anteayer ingresó en el hospital de Agudos un enfermo que se hallaba en la vía pública.—Se ha pasado la correspondiente denuncia de un individuo que anteayer promovió un fuerte escándalo en su casa, campo de los Mártilres.

Sección minera.

—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Chilfa," dehesa del Ronquillo, término de Obejo.

Taurina.

—En las corridas del 27 y 28 en Torrijos se portaron admirablemente, y fueron muy aplaudidos, los jóvenes cordobeses Machaquito y La Gartijochico. Los toros, buenos.

Boletín Oficial.

—El de esta provincia, correspondiente al dia de ayer, publica: —Relación de los terrenos que han de expropiarse para la habilitación y el paso de vehículos entre el puente de Montoro y la carretera de dicha población á Ventas de Cardeña.—Anuncio de haberse depositado en el Asilo de Mendicidad un cerdo encon-

trado sin procedencia conocida en la huerta del Naranjal de Almagro. Edicto acusando que se cobran las cédulas personales en Villaralto hasta el nueve de Noviembre, y en Luque hasta el tres de Diciembre.—Antecedentes de las tres defunciones ocurridas en esta capital el 21 de este mes, y de las tres del 22.—El reparto entre los pueblos de la zona de Córdoba del contingente del actual reemplazo.—Y edicto del juzgado de Aguilar para que se presente Julián de San Antonio Jiménez, contra el que se procede, con otros, por juegos prohibidos.

—**Llamamiento.**—El juzgado de esta capital llama á don Francisco García de las Bayonas, para declarar como testigo en causa por lesiones á José Tráper Molina.

—**Subasta.**—El 1.^o de Octubre se subasta en el juzgado de Fuente Obejuna la casa número 25, calle del Río, de Belmez, tasada en 4.225 pesetas.

—**Feria en Ecija.**—Acerca de la última feria de ganados verificada en la ciudad vecina, hace un colega el siguiente resumen. Se han hecho muchas transacciones de ganado de todas clases, alcanzando los bueyes un precio de 1.200 á 1.800 reales, las vacas de 1.000 á 1.200, los novillos de 1.200 á 1.500, los eriales de 800 á 1.000, los añojos de 600 á 700, los terneros de 500 á 600, los cerdos primales de 54 á 56 reales arroba, los lechones de 56 á 59, los borregos de 58 á 80, las ovejas de 65 á 70, las cabras de 70 á 80, los muletos de treinta meses de 160 á 180, las muletas de la misma edad de 2.000 á 2.500, las muletas mamones de 900 á 1.200 y los muletos mamones de 600 á 700.

—**Feria en Sevilla.**—Ayer empezó el mercado de la capital vecina, que se celebra en los días de San Miguel y próximos. Anteayer habían entrado gran número de personas y bastante ganado, sobre todo del de cerca, haciendo prever ventas de excelentes resultados, si no sobrevienen las lluvias, que á nadie bueno pueden contribuir en tales casos.

—**Arte y Letras.**—La revista ilustrada *Arte y Letras* que con tanto éxito viene publicándose en Barcelona, inserta en su último número artículos y poesías de Blasco, Taboada, Sañudo Autran y otros, y las fotografías de Goula, Huguet, Blanchard Ramón y Abades, Riera, Fons, Guerrero, León y otros. Publica el segundo folleto de la zarzuela *El paraíso perdido* y próximamente la popularísima novela *La dama de las camelias*. Se remiten números de muestra y condiciones á los que lo soliciten á las oficinas, San Pablo, 14, 1.^o, Barcelona.

—**Fiestas.**—Van á celebrarse en Archidona con motivo de la colocación de una lápida en la casa donde vivió y murió el famoso poeta Luis Barahona, elogiado en el *Quijote*, y con el que tuvo Cervantes amistad íntima. Tendrán lugar en Noviembre, y asistirán escritores de Madrid, Sevilla y Málaga.

—**Datos mobiliarios.**—Según antecedentes oficiales, existen 287 grandes de España; 110 duques del Reino, y 6 extranjeros; 1.068 marqueses, de ellos 55 extranjeros; 704 condes del Reino, y 37 extranjeros; 104 vizcondes del Reino, y 4 extranjeros; 105 Barones de la primera clase, y 4 de la segunda, y un solo príncipe extranjero, sin grandeza de España.

—**Plaza.**—Está vacante la de médico de Silla (Valencia). La dotación anual es de 1.500 pesetas, y las igualas.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

—Tiene cada situación divisa determinada.

Antes luchaba el ejército;

pero ahora la diplomacia.

Pensamiento.

—Autoridad legítima es aquella que ama lo bueno, cumple lo justo y protege el deber.

Cantar.

—No creas que soy feliz porque llanto no derrame; que el llanto dentro se queda cuando se convierte en sangre.

En el café.

—Toma usted café?

—No, porque estoy convencido de que el café es un veneno lento.

—Lo sé por experiencia; pues hace cerca de ochenta años que todos los días lo tomo.

COMPRA DE ORO en Córdoba

En la calle Marmol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados. 7

—**El Dr. D. José Montero,**
Médico de número del Hospital de Santa Cruz.

Certifica: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de "Salicilatos de bismuto y cerio," de Vivas Pérez y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la "diarrhea" y modificando la "irritabilidad" de la mucosa gastro-intestinal, ya también "activando" las funciones digestivas, pero en donde he visto más eficacia de dicho medicamento, es en las "diarrreas de los tísicos" y en las atonias del tubo intestinal de los viejos, en cuyos casos creo que los "Salicilatos de bismuto y cerio," pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicha preparación ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888.—Dr José Montero.

Interesante a todos

Reapertura del cañón grande en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botines para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales para; en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chárge, bacero de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compréis en parte alguna sin visitar nues- tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gerónimo, doctor y fundador.—Mañana, San Remigio, obispo.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por don José Hidalgo del Riego, en sufragio de sus difuntos.

Por la mañana, á las ocho y media, se expondrá S. D. M., en la forma acostumbrada, y por la tarde, á las cinco y media, se cantará el santo rosario y letanía, siguiendo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con coplas apropiadas y reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, séptimo día de novena en la iglesia auxiliar de la Merced, con rosario, letanía cantada, ejercicio adecuado al acto, terminando con la bendición con el Santísimo.

—Hoy, media hora antes de oraciones, quinto día de solemne novena que las Hermanas Terciarías consagran á su Seráfico Padre San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro Alcántara, empezando con la estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos y motetes al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelente y ilustrísimo Prelado, estará Su Divina Majestad manifiesto en forma de jubileo, costeado por don Rafael Beltrán, en sufragio de su señora doña Leocadia R. de Verger y Peral.

—Hoy, á las diez, se celebrará, en la iglesia del monasterio de religiosas gerónimas de Santa Marta la solemne función á su Santo Patriarca el glorioso y máximo Doctor San Gerónimo, en la que predicará don Miguel Blanco.

S. S. Clemente VIII concedió á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la iglesia de dicho monasterio, hasta la puesta del sol de hoy, rezando quince veces la oración del Padre nuestro con el Ave María, puedan ganar jubileo plenísimo y remisión de todos sus pecados.

Hoy, segundo día de novena á dicho Santo Patriarca, con licencia de nuestro Excmo. Sr. Obispo, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por D. Francisco Solís y Montilla, Presbítero, vecino de Sevilla, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy segundo día de solemne quinario que la V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará á su seráfico Patriarca, media hora después del toque de oraciones. Predicará el doctor don José Blanco Sancha.

—En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, el dia 2 del mes de Octubre, comunión general á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el convento de religiosas del SSmm. Corpus Christi la solemne ceremonia de la imposición del Santo hábito de nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán la señorita doña Natividad García y Rubio, que en el claustro llevará el nombre de Sor Corazón de Jesús, estando encargado de dicha ceremonia el señor don Lucas Redondo Fernández, Vicesecretario de Cámaras de este Obispado y Beneficiado de Segovia. Serán los padrinos sus tíos don Miguel García Ballesteros, Coadjutor de la parroquia de San Nicolás, y su hermana la señorita María Paula.

—Solemnis cultos que á María Santísima del Rosario dedica y consagra su ilustre y antigua Hermandad establecida en la Real iglesia de San Pablo. Mañana, al toque de oraciones, primer dia de novena con exposición de Su Divina Magestad y sermon á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El dia 2, á las diez y media, habrá misa solemne con orquesta y panegírico, en el cual ensalzará las glorias del Rosario el R. P. Antonio Pueyo, Director de la Hermandad.

Hay concedidas muchas indulgencias plenarias y parciales á los cofrades del Rosario y á todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten la Capilla del Rosario (á la imagen de la Virgen expuesta á la pública veneración fuera de la Capilla), desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del dia de la fiesta del Santísimo Rosario ó en un dia dentro de la octava de dicha festividad.

Durante el mes de Octubre tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio los cultos del mes del Rosario, en la forma siguiente: todas las mañanas, á las ocho, se expondrá S. D. M., seguidamente se dirá una misa durante la cual se rezará el santo Rosario, ejercicios del día, concluyendo con la reserva.

—Mañana, después de la misa conventual que se celebra á las seis, se hará en el monasterio de religiosas del Cister el ejercicio del mes del Rosario.

El domingo, dia de la festividad de nuestra Señora del Rosario, habrá misa cantada, á las ocho.

—Mañana dará principio en la parroquia del Sagrario los ejercicios del mes del Rosario: todos los días, á las ocho, se expondrá S. D. M., después se dirá la santa misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario, seguirá la lectura y cánticos, concluyendo con la reserva: los domingos se celebrarán estos cultos un cuarto de hora después de las oraciones, con sermon.

—El domingo se celebrará en el Monasterio de la Encarnación, á las nueve de la mañana, una solemne función á nuestra Señora del Rosario, siendo orador don Manuel Cuesta y Martínez.

Las misas que se celebren mañana, por todos los señores que tengan á bien celebrarla en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas, viuda de Barrios (q. e. p. d.)

—**LA SEÑORA DOÑA DOLORES HEREDIA Y ORDOÑEZ DE CRUZ**

Falleció el 30 de Septiembre de 1889.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanos y sobrinos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

Las impresiones del señor Montero Rios en las primeras conferencias celebradas en París son desagradables.

—**Homicidio.**

Madrid 30 (3'15 madrugada).

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se acordó enviar instrucciones al general Ríos.

Si se extiende la insurrección á las Visayas, desembarcando expediciones los insurrectos, enviaremos refuerzos.

En la calle de Alcalá un individuo llamado Julio Fernández disparó un tiro en el pecho á Fabián

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO

ESPINAR

Imprenta

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.



Con su uso, no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.

De venta en las droguerías y bazar en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.



Máquinas
Singer
para coser
Ptas. 2'50
semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

Centro de Vacunación.

CALLE ALFONSO XIII, N.º 30

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de una á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cór Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminentias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS Ptas. 150

Por una vacunación en este centro 1'50

Por una vacunación á domicilio 2'50

Un tubo para dos ó tres vacunaciones 1'50

De diez tubos en adelante 1'25

De veinte id. 1'00

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRITA EL CÚTIS

CUTTA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 P. M. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL HIJOS, Asalto, 52, Barcelona

10 REMITES POR CORREO CERTIFICADO ANTES PAGO 3 PTS.

IMPORANTE Á LOS COSECHEROS DE ACEITE

Todos los dueños de molinos pueden disponer de un variado surtido de todas formas y dimensiones, de Rulos, Sólidos, Anillos, Bolanderas, Morteros y Almohadillas, de calidad superior y precios económicos, de la acreditada piedra de granito del Pedroso, famosa por su duración.

Nuestros productos pueden verse en la estación del Pedroso, ferrocarril de Mérida.

Quien desee adquirirlos, y más informes, puede dirigirse á D. José Rodríguez, calle de Cartuja, Pedroso, provincia de Sevilla, ó D. Mariano López Suárez, Marta, 14, Sevilla.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ARTICULOS DE CORDOBA

ARTICULOS DE CORDOBA